



El martillero Eduardo Alberto Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la ley 24.441 el día 14 de diciembre de 2.022 a las 10:30 horas en Talcahuano 479 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, procederá a subastar ad corpus, al contado y al mejor postor, el inmueble ubicado en la calle Congreso 1617/1635/1655/1661/1675/1677/1679/1685, Montañeses 2838/2842/2844, Arribeños 2849/2851, de esta ciudad autónoma de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Seccione 27, Manzana 82, Parcela 16-d, identificada como numero 70 ubicada en el piso 14, destinada a vivienda; Superficie cubierta 118,09 mt² y semicubierta, 4,41 mt² y balcón de 7,66 mt², lo que hace una superficie total de 130,16 mt²; y las unidades complementarias números XLII y LXXIII, destinadas a cocheras ubicadas en el 2do subsuelo todas del edificio mencionado. La unidad complementaria XLII tiene una superficie cubierta y total de 17,62 mt²; y la unidad complementaria LXXIII tiene una superficie cubierta y total de 12,68 mt². Conforme acta de constatación efectuada por el escribano actuante, la UF 70 consta de living comedor, balcón aterrazado con cerramiento, toilette de recepción, 3 dormitorios – uno de ellos con baño en suite- otro baño más, cocina, lavadero y dependencias de servicio, todo en impecable estado; las UC - XLII y LXIII destinadas a cocheras están vacías. A la fecha de constatación el inmueble se encontraba ocupado por Marina Isabel Morgenstern, y 2 hijos menores de edad. En ese acto los ocupantes fueron intimados a desocupar el inmueble en el plazo de 10 días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Base \$ 40.522.047,01. Señá 30%, comisión 3%, IVA s/ comisión; Sellado de ley 1%. Todo en efectivo, en el acto de la subasta. Deudas: AGIP \$ 23.949,26 al 20/07/22, a AYSA \$ 179.630,99 al 5/09/22 y sin deudas de expensas al 5/9/22. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de CABA y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de realizada la subasta, sin necesidad de intimación previa bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas, en el domicilio que se indicara en el boleto de compra venta. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastara nuevamente el día 21 de diciembre de 2.022 a las 10:30hs en Talcahuano 479, CABA con la base retasada de \$ 30.391.535,26 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada los 30 minutos, saldrá sin limitación de precio (artículo 61 ley 24.441). el inmueble se exhibe los días 12 y 13 de diciembre de 10hs a 12hs. La actuación judicial tramita por ante el juzgado nacional de 1 instancia en lo civil de la capital federal n° 68. Secretaria única con asiento en la calle Uruguay 714, 4° p de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, caratulada Banco Supervielle S.A c/ LOUREYRO, Juan Eugenio y otro s/ ejecución especial ley 24.441, expediente 10.185 /2.020. Buenos Aires 2 de Diciembre del 2.022. EDUARDO ALBERTO RADATTI - Matrícula: 771.G.J.

e. 05/12/2022 N° 99429/22 v. 07/12/2022

Fecha de publicacion: 05/12/2022